

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LICITACIÓN PRIVADA

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de septiembre, 2023

Estimados Señores:

El SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS "SENPRENDE" por este medio tiene a bien invitarte a participar en la Licitación Privada No. LPRN-SENPRENDE-0004-2023 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FERROSOS Y NO FERROSOS PARA LOS PROYECTOS CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL", la cual será financiada con FONDOS NACIONALES. La selección del proveedor del servicio se realizará bajo las normas y procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

En el pliego de Condiciones adjunto a esta invitación, se proporcionan las especificaciones generales y especiales del servicio requerido.

La fecha y hora límite para recibir las ofertas será el **martes 10 de octubre del dos mil veintitrés (2023) a las 2:00 p.m.**, hora oficial de la República de Honduras, en las oficinas de **EL SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS "SENPRENDE"** ubicada en el Edificio Torre 2, Nivel 21 del Centro Cívico Gubernamental CCG, José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, D.C. No se recibirán ofertas después de la hora indicada, la oferta y su copia deberán ser presentadas en físico en sobre sellado.

El Acto de Apertura de las ofertas recibidas será realizado el **martes 10 de octubre del dos mil veintitrés (2023) a las 2:15 p.m.**, en presencia de los representantes de los oferentes que estuvieren presentes.

Los interesados podrán informar por escrito su intención de participar en este proceso tan pronto reciban esta invitación, mediante nota dirigida a; Gerencia Administrativa vía correo electrónico a; vamador@senprende.hn y crosales@senprende.hn.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía de Mantenimiento de oferta equivalente al dos (2) por ciento del valor de la oferta y con una vigencia mínima de 120** días calendario a partir de la fecha de apertura de ofertas.

El SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS "SENPRENDE" garantiza la transparencia en todos los trámites relativos a la gestión de esta licitación, y la participación de todos y cada uno de los oferentes que cumplan con los requisitos legales y reglamentarios, será permitida bajo las condiciones de igualdad establecidas en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.




Dennis Efraín Corrales
Director Ejecutivo
SENPRENDE

